

1.1 Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional



Radicado: URF-E-2024-000482
Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2024 09:27

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2024

Señora
Jennyfer Jiménez
jpao135@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta derecho de petición / Radicado URF-R-2024-000582

Respetada señora Jennyfer:

Por medio de la presente y de manera atenta nos permitimos dar respuesta al derecho de petición del asunto, recibido por la URF, a través de correo electrónico, en el cual usted pone a disposición de la Entidad su hoja de vida.

En primer lugar, agradecemos su interés en querer hacer parte de nuestro equipo de trabajo, y en segundo lugar, nos permitimos informarle que no contamos con una vacante disponible en nuestra planta de personal, para un perfil como el referido en su hoja de vida.

No obstante, registraremos su hoja de vida en nuestra base de datos, para tenerla en cuenta en futuras vacantes, en las que se requiera de un perfil como el suyo.

Reciba un cordial saludo,

PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
Asesora Líder Proceso de Gestión Humana

Elaboró: Kevin Steven Correa Fajardo – Asesor Líder del Proceso de Gestión Humana

Firmado digitalmente por: PAOLA PATRICIA RODRIGUEZ ANGULO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

